



Día Mundial Sin Tabaco · 31 de mayo de 2020

Siete medidas urgentes para una generación joven sin malos humos

- El primer contacto con el tabaco se produce a los 14 años y solo seis meses después los adolescentes ya fuman a diario
- Ante estos datos y con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, la Sociedad Española de Epidemiología pide que se implanten medidas urgentes para lograr una generación joven libre de tabaco
- Para contribuir a reducir el consumo de tabaco en los más jóvenes, la SEE solicita implantar el empaquetado neutro de las cajetillas de tabaco, prohibir el uso de aromas en los dispositivos liberadores de nicotina, así como aumentar el precio del tabaco

Martes 26 de mayo de 2020.- El próximo 31 de mayo, se celebra el Día Mundial Sin Tabaco que, este año, se centra en la difícil tarea de proteger a los más jóvenes y, sobre todo, tratar de concienciarles sobre los riesgos asociados a su consumo. El tabaco es la droga más consumida entre los adolescentes españoles, su consumo diario en 2018 se sitúa en el 9,8 % entre los jóvenes de 14 a 18 años.

Según la Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES), el tabaco es una de las primeras sustancias psicoactivas que se prueban. El primer contacto se produce como media a los 14,1 años, y poco después, a los 14,7 años de media, los jóvenes ya lo consumen diariamente, lo que demuestra el alto poder adictivo de la nicotina.

Ante estas cifras, el Grupo de Trabajo de Tabaquismo de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) hace un llamamiento para que se tomen medidas que protejan a los menores y contribuyan a reducir el consumo de tabaco entre los más jóvenes. A los expertos en tabaquismo de la SEE les preocupa además la irrupción de nuevas formas de consumo entre los adolescentes. Se estima que la mitad de los jóvenes de 14 a 18 años ha utilizado en alguna ocasión cigarrillos electrónicos (48,4%) y, de ellos, solo el 9,7% lo había hecho con la intención de dejar de fumar o de reducir el consumo de tabaco.



El Grupo de Trabajo de Tabaquismo recuerda que el tabaco es la única sustancia de consumo legal que causa la muerte a la mitad de sus consumidores; de hecho, el Grupo de Trabajo de Tabaquismo ha estimado que, en España, el consumo de tabaco causa al año 56.000 muertes.

Así mismo advierten que el consumo de los productos que contienen nicotina, entre ellos los cigarrillos electrónicos, y la exposición al humo ambiental del tabaco, aumentan el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias e incrementan el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares y cáncer, entre otros muchos graves problemas de salud.

La SEE recuerda que para lograr una generación joven libre de tabaco, es fundamental la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaquismo e insiste en la implementación de las siguientes medidas político-sanitarias:

- Adoptar el **empaquetado neutro** de los productos del tabaco y nicotina.
- Regular la **promoción, publicidad, fiscalidad y el uso** en los espacios públicos de los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina, como son los cigarrillos electrónicos.
- **Prohibir el uso de aromas atractivos** para los jóvenes en los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina, del mismo modo que ya está prohibido en los demás productos de tabaco.
- **Aumentar el precio** del tabaco y en particular de la picadura de liar para lograr su equiparación con el de las otras labores, así como de los cigarrillos electrónicos.
- Prohibir la exhibición de productos de tabaco en **películas, programas de televisión y en las redes sociales**.
- Diseñar **planes de prevención** de consumo de tabaco y otras drogas entre la población juvenil.
- Desarrollar programas de ayuda **para dejar de fumar** en edades tempranas.

Contacto para medios de comunicación

Rosa Arróspide - comunicacion@rosaarospide.es